



INFORME PRACTICA INTEGRAL, COLEGIO ÁGUEDA GALLARDO
SEDE " ESCORIAL" PAMPLONA

CAMILO ANDRÉS JAIME SAAVEDRA

CC 1116 020 376

ESTUDIANTE-MAESTRO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

PAMPLONA

2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME PRACTICA INTEGRAL, COLEGIO ÁGUEDA GALLARDO
SEDE " ESCORIAL" PAMPLONA

SUPERVISOR

EDGAR CORREA PÉREZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE PRACTICA
INTEGRAL DOCENTE

PAMPLONA

2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DEDICATORIA

Primeramente A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto. Brindándome salud y entendimiento para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor. A mi madre Teresa Isabel Saavedra salamanca por su apoyo incondicional en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor. A mi padre Luis Jesús Jaime Gonzales (Q.E.P. D) por su ejemplo y los buenos valores inculcados, perseverancia y constancia que lo caracterizaban. A Mi hija Ana Lucia Jaime salamanca por brindarme tanta alegría y ser el motivo más grande para salir adelante. A mis amigos y El resto de familiares como lo son mis hermanos mis abuelos y mis tíos, los cuales estuvieron siempre ahí. En general a todas las personas que creyeron en mí .!GRACIAS!

DQS is member of:





AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios, que sin la bendición del nada de esto hubiese sido posible. Seguidamente darle gracias a mi mamá que con su apoyo y consejos me ayudo a dar este gran pasó en mi formación personal y profesional , al colegio Águeda gallardo (sede escorial) de la mano de la rectora SOR SOL CRISTINA ÁVILA REDONDO, por permitirme realizar mi práctica profesional en una de sus sedes, a mis profesores quienes me brindaron todo su apoyo durante la carrera, en especial al profesor Edgar correa (supervisor) , Benito contreras y Lucy Jaimes quienes fueron mis guías durante este proceso de práctica profesional.

DQS is member of:





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
1. CAPITULO I	9
1.1. DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN.....	9
1.1.1. Asignación de la práctica integral docente	9
1.1.2. Observación y diagnóstico de la institución asignada como sitio de práctica	12
1.1.3. HORARIO DE CLASES.....	14
1.1.4. PLANTA FÍSICA	15
1.1.5. Observación y diagnóstico de área	16
1.1.6. Recurso humano	18
1.2. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, INVESTIGATIVAS, FINANCIERAS Y DE RECURSOS Y MEDIOS.....	19
1.2.1. Necesidades educativas.....	19
1.2.2. Necesidades académicas.....	19
1.2.3. Necesidad administrativa	19
1.2.4. Necesidades de recursos y medios.....	19
1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR	20
1.3.1 Misión	23
1.3.2. Visión.....	23
1.3.3. SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN:.....	23
1.3.4. Himno del colegio	24
1.3.5. Nuestros patronos tutelares:	26
1.4. CONCEPTOS BÁSICOS	27
1.4.1. Manual de convivencia	27



2.	CAPITULO 2	32
2.1.	PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	32
2.1.1.	Introducción.....	32
2.1.2.	Justificación.....	33
2.1.3.	Descripción del problema	34
2.1.4.	Planteamiento del problema	35
2.1.5.	Objetivo general	35
2.1.6.	Objetivos específicos.....	35
2.1.7.	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	36
2.1.8.	Antecedentes	36
2.1.10.	MARCO CONCEPTUAL	44
2.2.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	48
2.3.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
2.3.1.	Instrumentos.....	49
2.3.2.	Observación	49
2.3.3.	Población y muestra	50
2.4.	CRONOGRAMA ACTIVIDADES.....	51
3.	CAPITULO 3.....	62
3.1.	INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	62
3.1.1.	Evaluación del desarrollo de la práctica integral y propuesta pedagógica	62
3.2.	ANEXOS	65
4.	CAPITULO 4.....	67
4.1.	INFORME DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	67
4.2.	ANEXOS.....	69
5.	CAPITULO 5.....	72



5.2.	INFORME DE AVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS INTEGRALES	72
5.3.	AUTOEVALUACIÓN	74
5.4.	EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE	75
6.	CONCLUSIONES	85
7.	RECOMENDACIONES	86
8.	BIBLIOGRAFÍA	87

DQS is member of:





INTRODUCCIÓN

Lo que busque con este proyecto fue ayudar, motivar, alentar y guiar un grupo de niños de varias edades, quienes necesitaban de una mejora en sus capacidades coordinativas, físicas condicionales, pues se evidenciaba un gran carencia en las mismas, ya que si no se trabajan a edades tempranas en un futuro su desarrollo motor se verá afectado de manera significativa y sería más difícil corregir estas falencias motrices.

LA EDUCACIÓN FÍSICA Promueve y facilita a los individuos el alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, la educación física en si es aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósitos definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física” Nixon & Jewllet (1980, p. 28):



1. CAPITULO I

1.1. DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN

1.1.1. Asignación de la práctica integral docente

El día 23 de enero del año 2018, siendo las 8:00 am nos reunimos en las instalaciones de la Universidad de Pamplona con el fin de conocer la normatividad que conlleva lo relacionado a la Practica integral y posteriormente la institución educativa donde cada uno iba a ejercer su dicha práctica.

La reunión se realizó en el salón de decanatura a cargo del Decano el magister Benito Contreras Eugenio y la magister Lucy Amparo Jaimes Lizcano quien nos solicitó unos requisitos necesarios para dar comienzo a la práctica profesional. Fotocopia del seguro, registro extendido de notas, fotocopia de la cedula y horario de clase fueron entregados en horas de la mañana donde se dio inicio a la ponencia sobre todo lo relacionado a la normatividad, deberes, derechos y componentes de la misma, dio a conocer los cambios que el MEN (Ministerio Nacional de Educación) exigieron para renovar nuestro registro de alta calidad y los lineamientos a seguir en cuanto a meterías y prácticas como los principales cambios a destacar. Posteriormente Lucy Amparo Jaimes Lizcano capitulo por capitulo los requerimientos que debe tener en cuenta el Alumno-profesor para realizar su práctica profesional dentro de los más destacados están:



CAPITULO 1

Artículo 1: La definición.

Artículo 2: Los objetivos de la práctica integral docente.

Artículo 3: La modalidad.

Artículo 4: Duración - 16 Semanas.

CAPITULO II

Artículo 5: Programa de práctica docente.

CAPITULO III

Artículo 6: Criterios de realización de la práctica integral.

Artículo 7: Los requisitos.

Artículo 8: Los centros de práctica integral docente.

Artículo 9: Las etapas.

Artículo 10: Los casos de repitencia.

Artículo 11: Conducto regular.



Artículo 12: Las ausencias a las actividades de práctica.

Artículo 13: Las inhibiciones.

Artículo 14: Los casos de suspensión de la práctica.

Artículo 15: La culminación de la práctica integral.

CAPITULO IV

Artículo 16: La evaluación.

Artículo 17: Los aspectos de calificación y porcentajes.

Artículo 18: Las actividades interinstitucionales.

Artículo 19: Informe final.

Artículo 20: Los formatos de registro de evaluación y calificación.

CAPITULO V

Artículo 21: Los derechos.

Artículo 22: Los deberes.

Artículo 23: Los estímulos.

Artículo 24: Las sanciones.



CAPÍTULO VI

Artículo 25: Asesor de práctica integral docente.

Artículo 26: Cronograma de práctica integral.

Artículo 27: Supervisor de práctica integral docente.

Artículo 28: Paz y salvo de práctica integral.

Artículo 29: Los aspectos de práctica no previstos en este reglamento.

Acto seguido dio a conocer la institución educativa que le corresponde a cada practicante y su respectivo supervisor y la fecha de presentación en la misma.

1.1.2. Observación y diagnóstico de la institución asignada como sitio de práctica

Durante las dos primeras semanas periodo asignado como de inducción por el cronograma y acompañado por el docente EDGAR CORREA (asesor practica) se dispuso a realizar un reconocimiento del instituto Águeda Gallardo, sede el Escorial y sus instalaciones.

La sede ESCORIAL perteneciente a la institución educativa Águeda Gallardo Villamizar fue la escogida para mí y como supervisora fue nombrado el EDGAR CORREA quien el día 29 de enero me acompañó al colegio y me



presento como el practicante de licenciatura en educación física, recreación y deportes de la Universidad de Pamplona.

Esta Institución cuenta con una planta física con limitadas condiciones para el desarrollo de las prácticas. También cuenta con una planta docente y administrativa que se encarga de hacer cumplir los estatutos que en su manual de convivencia están establecidos y que a su vez se encargan de formar a sus estudiantes con los mejores principios y conocimientos apoyados en una formación integral.

El día 29 de enero fue entregado el horario de clases con el cual comenzaríamos las clases de educación física en la institución con la supervisión del profesor Asesor el cual constaba de 12 horas semanales de clases como mínimo Y 4 horas de permanencia en el colegio.



1.1.3. HORARIO DE CLASES

Camilo Andrés Jaime Saavedra

(Alumno maestro)

SEDE ESCORIAL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:15 am	----	----			----
8:00 am					
8:00 am	----	Transición		Transición	----
8:45 am					
8:45 am	----	Segundo	Quinto	Quinto	----
9:30 am					
9:30 am	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
10:00 am					
10:00 am	----	Primero	Segundo	Primero	----
10:45 am					
10:45 am	----	-----	Cuarto	Cuarto	----
11:30 am					
11:30 am	----	Tercero	----	Tercero	----
12:15 pm					

1.1.4. PLANTA FÍSICA

- **Observación institucional**

El día 29 de enero ingreso a la sede el ESCORIAL y observo principalmente el poco espacio que hay para la realización de ejercicios metodológicos y la práctica de la educación física, así como el brote de indisciplina que abarca en hora de descanso el plantel educativo debido al mismo aspecto. Todos estos implementos están a la mano del educador para implementar nuevas metodologías educativas y así llamar la atención y el interés de los estudiantes.

La sede cuenta con los siguientes recursos físicos:

- ✓ Sala audio-visual (cuenta con video beam, y parlantes)
- ✓ Salón de informática (20 computadores y un tablero)
- ✓ Almacén de deportes (inventario)
- ✓ Salón de juegos (rompecabezas, abanicos, cuentos, sonido etc.)
- ✓ Salón de juegos para niños (piscina de pelotas, resbaladero, columpio)

- ✓ Cafetería (una sandwichera, un exhibidor de papas, un calentador)

- ✓ Salón de aseo (dos traperos, dos escobas,
- ✓ 6 aulas de clase
- ✓ Una cancha de mini futbol
- ✓ 2 baños (1H-1M)
- ✓ 1 baño para profesores

1.1.5. Observación y diagnóstico de área

Inventario almacén de deportes

• Pelotas pequeñas	39
• Bastones	29
• Boliches	3
• Conos de colores dañados)	87 (varios
• Conos pequeños	3
• Conos grandes	3 (dañados)
• Platillos	37
• Un juego de mini raquetas con pelota	1
• Guante y pelota	1
• Balones de futbol	5 (3 dañados)



- Balones de mini baloncesto (regular estado) 6
- Balones de microfútbol (2 dañados) 5
- Balones de vóley 4
- Balones de baloncesto (regular estado) 12
- Cuerdas de salto 4
- Lazos 2
- Una camilla
- 1 escritorio
- 2 sillas
- 2 canchas de mini baloncesto (regular estado)

1.1.6. Recurso humano

- **Planta docente**

La planta DOCENTE de la sede ESCORIAL está conformada por 6 docentes, cada uno con su respectivo curso, totalmente capacitados para la dirección de ellos y eficientes en los procesos educativos, ellos son:

Lilia Rodríguez Vera	TRANSICIÓN	Normalista
Gloria Duarte Monsalve	PRIMERO	Mg. pedagogía
Rita Isabel Roa Vanegas	SEGUNDO	Normalista
Carmen Mogollón Lindarte	TERCERO	Lic. Pedagogía infantil
Carmen Vega Vega	CUARTO	Normalista
María Velazco Pérez	QUINTO	Lic. Pedagogía infantil

1.2. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, INVESTIGATIVAS, FINANCIERAS Y DE RECURSOS Y MEDIOS.

1.2.1. Necesidades educativas

La sede ESCORIAL del colegio Águeda Gallardo presenta un gran déficit de materiales e implementos deportivos para la plena e integral realización de las clases de educación física y acompañando este factor el poco espacio que hay para el libre desarrollo de las mismas hacen que el docente emplee una metodología aplicada a los pocos medios encontrados en la institución educativa.

1.2.2. Necesidades académicas

En cuanto a necesidades académicas encontramos niños en todos los grados con dificultades de aprendizajes y necesidades educativas especiales lo cual duplican el esfuerzo del docente para relacionar e integrar al estudiantado en las actividades previstas sin que se haga notorias dichos comportamientos previniendo la falta de respeto y la burla hacia aquellos.

1.2.3. Necesidad administrativa

Los estudiantes de la sede ESCORIAL cuentan con una necesidad administrativa ya que en la cafetería del colegio no hay la suficiente mercancía para abastecer la hora del descanso, por tal motivo piden permiso para salir acompañados por el docente a la tienda más cercana.

1.2.4. Necesidades de recursos y medios

El estudiante-maestro solicitó la orientación del profesor de planta del colegio Águeda Gallardo el Sr Edgar Mendoza para la solución ante el poco espacio de la sede y la falta de implementos deportivos, por tal motivo se otorgaron permisos al docente para que acompañado del titular de cada curso se hagan salidas a los sitios deportivos más cercanos a la sede como lo son la



feria, el coliseo de san pedro y la cancha del colegio respectivamente dando una respuesta ante dicha necesidad y para la liberación de ese espíritu infantil que abarca a cada estudiante.

1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

Autorizado por Resolución 03984 del 14 de noviembre de 2012

INTRODUCCIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar como comunidad educativa dirige sus esfuerzos en pro del desarrollo integral de la persona con la conciencia de que cada día se generan conflictos al interior del ser humano y en su interacción con los demás, promueve una cultura de paz a través del diálogo y la conciliación, se hace todo para transformar nuestra cotidianidad mediante la aceptación de cada uno de sus miembros, lo que posibilita interactuar con el otro reconociendo y aceptando las diferencias que nos caracterizan en pro del establecimiento de relaciones justas y armónicas. Elementos que permiten asumir el conflicto de manera positiva para avanzar con firmeza en la construcción de nuestros sueños.



Se reconoce entonces que en toda sociedad se necesita de una estructura mínima de acuerdos que favorezcan la justicia y la equidad en las relaciones y permita a cada persona asumir sus roles y compromisos, poniendo en práctica que “Los establecimientos educativos tendrán un reglamento a Pacto de Convivencia, en el cual se definirán los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres, madres o tutores y los educandos al firmar la matricula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo” (Artículo 87 Ley General de Educación).

Porque como expresa la Secretaría de Educación de Bogotá: “El Pacto de Convivencia en la institución educativa es una herramienta normativa que contribuye a la regulación de las relaciones de los estudiantes entre sí y con los demás miembros de la comunidad educativa... La convivencia es un efecto de las relaciones entre los integrantes de un grupo humano. En la institución educativa esta dinámica se genera por la influencia cultural del medio social y por las relaciones propias entre los miembros de la institución educativa, relaciones que adquieren sus propias especificidades por darse dentro de una sociedad particular: la comunidad escolar. En esta comunidad, como en cualquier otro colectivo humano se dan relaciones de competitividad y de cooperación, muy propias del juego de intereses particulares de las personas y de los grupos que interactúan dentro de la vida social, académica y laboral de la institución educativa...En la anterior dinámica, el Pacto de Convivencia es el pacto social de los estudiantes entre sí y entre ellos, los demás miembros de la comunidad educativa y el ordenamiento institucional”

1



Abordaremos la disciplina entendida como un factor fundamental e indispensable no sólo en el colegio sino en todas las actividades de la vida del ser humano para lograr la convivencia pacífica, organización y el éxito en la realización de las actividades educativas, desde los principios de la filosofía cristiana, la acción educativa se inspira básicamente en el Sistema Preventivo, opción pedagógica de San Juan Bosco. La institución, casa de puertas abiertas, se define como una familia incluyente sin discriminación de credo, raza, sexo y condiciones socio – económicas. Dicho sistema se orienta con criterios de preventividad, a la formación de “Buenos/as Cristianos/as y honestos/as ciudadanos/as”. Tiene tres pilares fundamentales: Razón. Religión y Amabilidad. Pilares que abarcan la totalidad de la persona y caracterizan toda la comunidad educativa; el quehacer educativo cotidiano es concretizado y enriquecido por el trinomio salesiano: Trabajo, Alegría, Piedad.

Toda esta filosofía se vive en un ambiente de familia en el cual las niñas, los niños. Los y las adolescentes y los y las jóvenes, dentro del respeto y la participación se ejercitan en el protagonismo que los/as prepara para insertarse progresivamente en el mundo y ser agentes del cambio social Cristiano; por esto construimos este Pacto de Convivencia con el trabajo en equipo entre estudiantes, padres, maestros, directivos docentes, docentes y administrativos, el cual nos servirá como referente, como guía comunitaria que asegure dirigir nuestras acciones hacia la formación y enriquecimiento individual y colectivo, porque la convivencia es un componente integral de la formación humana integral.

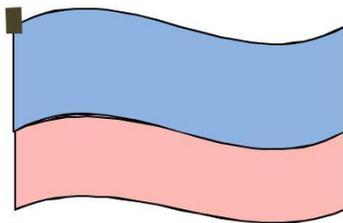
1.3.1 Misión

La institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una información académica humanística preventiva y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica, en el área de salud con conocimientos teórico - prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país

1.3.2. Visión

En el año 2020 la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidara como una institución certificada en la presentación del servicio educativo en el departamento de norte de Santander. En la formación de jóvenes ciudadanos activos y autónomos, gestores de ambientales, saludables con competencias académicas y laborables en el área de salud.

1.3.3. SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN: LA BANDERA



La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño de color AZUL CELESTE que representa el cielo, Dios y el



ROSADO que representa la tierra, el mundo donde se realiza la acción educativa. Son los mismos colores que viste la patrona de la Institución: María Auxiliadora.

EL ESCUDO

El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio



1.3.4.

Himno del colegio

De don Bosco el Santo glorioso

Es sublime su ejemplo imitar,

La virtud y el estudio es hermoso

Con constancia y amor practicar.



Coro

Con el alma cantemos nuestro
himno marcial Y orgullosos
llevemos nuestro lema inmortal.

Una dama de gran valentía
El bastón de Bastús le usurpó
Su amor patrio, su noble osadía
Que en el alma grabada dejó.

III

A las cumbres altas marchemos
Puesta el alma en sublime ideal
Y el pendón de la ciencia empuñemos
Por senderos de gloria inmortal

1.3.5. Nuestros patronos tutelares:

MARÍA AUXILIADORA - SAN JUAN BOSCO



LEMA:

“Buenos Cristianos y Honestos
Ciudadanos”

NOMBRE CORTO:

Salesiano Pamplona

SIGLA:

I.E.COLAGUEDA



1.4. CONCEPTOS BÁSICOS

1.4.1. Manual de convivencia.

Educación. En la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo, entendemos **LA EDUCACIÓN** como un proceso de humanización y socialización de tal manera que con la experiencia del Sistema Preventivo (Método Educativo y Espiritualidad) formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos

El reglamento o Pacto de Convivencia. Es el código ético y moral de nuestros/as Estudiantes, Padres y Madres de Familia o Acudientes, Personal Administrativo y Operativo, Docentes y Directivos Docentes, fundamentado en **el derecho a la educación** como un DERECHO -DEBER. Que contiene las normas que regulan nuestra convivencia y es deber de los miembros de la Comunidad Educativa respetarlas, acatarlas y hacer aportes para mejorarlas. El Reglamento o Pacto de Convivencia se construye con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa para ser interiorizado, asumido y vivido por todos sus miembros.

La formación integral del salesiano y la salesiana. Es el proceso de acompañamiento en el desarrollo del ser humano para que se convierta en constructor de una nueva sociedad (la civilización del amor) como agente de transformación social desde el área técnica en salud y el Reglamento o Pacto de Convivencia han de ser el horizonte que guíe las acciones de los y las Estudiantes.



Enfoque del P.E.I. La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda

Gallardo de Villamizar desarrolla un **Proyecto educativo con enfoque**

COGNITIVO, TECNOLÓGICO, HUMANÍSTICO Y LIBERADOR, todo armonizado dentro del Sistema Preventivo de Don Bosco y su Salesianidad, a través de actividades de Promoción, Prevención y Atención de las distintas experiencias formativas en el cotidiano viviendo el trinomio de razón, religión y amabilidad, especialmente con la asistencia salesiana y la palabrita al oído

Principios orientadores. La Institución es de filosofía cristiana, la acción educativa se inspira básicamente en el Sistema Preventivo, opción pedagógica de San Juan Bosco. La institución, casa de puertas abiertas, se define como una familia incluyente sin discriminación de credo, raza, sexo y condiciones socio-económicas.

Dicho sistema se orienta, con criterios de preventividad, a la formación de “buenas/os Cristianas/os y honestas/os ciudadanas/os”. Tiene tres pilares fundamentales:





RAZÓN. Es la pedagogía de la persuasión inteligentemente motivada, que lleva a las niñas, los niños y a las y los jóvenes a la progresiva adquisición de convicciones que orienten su vida hacia una opción fundamental de vida.

RELIGIÓN. Es un ambiente que favorece el crecimiento y la maduración humana y que tiene como finalidad, conducir las niñas, los niños y a las y los jóvenes hacia una opción trascendente en la vida, asumiendo la propia existencia como hijas e hijos de Dios y aprendiendo de María, Madre y auxiliadora, el secreto de una vida según Dios.

AMABILIDAD. Capacidad de relación interpersonal con agrado y delicadeza que mediante la reciprocidad que se tejen al interior de la comunidad educativa. Implica paciencia y cuidado por cada persona, en ambientes que sean espacios de humanización. Mediante un clima de amistad Don Bosco pretende hacer descubrir el valor del hombre como imagen de Dios. Encontramos en esta dimensión la traducción pedagógica del mandamiento nuevo. Se es amigo de quien se ama y el amor transporta a Dios (I Jn 4,8). y esta convicción de la educación fundamentada en el amor la deja plasmada Don Bosco en el testamento de su amistad: "No basta que los jóvenes sean amados, es preciso que se den cuenta de ese amor". (M.B. XVII, 110).



El quehacer educativo cotidiano es concretizado y enriquecido por el trinomio salesiano: TRABAJO, ALEGRÍA, PIEDAD

TRABAJO: Es el ambiente de estudio en el que viven los/as estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.

PIEDAD. Es todo un ambiente de Dios. La oración y la práctica de los sacramentos, la escucha de la Palabra, hacen presentes a los/as estudiantes los misterios de la salvación.

ALEGRÍA. Se expresa en el clima de fiesta característico del estilo educativo de Don Bosco, en Las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

Toda esta filosofía se vive en un ambiente de familia en el cual las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes, dentro del respeto y la participación se ejercitan en el protagonismo que los/as prepara para insertarse progresivamente en el mundo y ser agentes del cambio social Cristiano.



Objetivos del pacto de convivencia escolar.

1. Establecer lineamientos claros de comportamiento social, que garanticen una verdadera convivencia e integración de la comunidad educativa.
2. Promulgar los derechos, deberes y demás criterios de carácter normativo, concertado con todos los estamentos de la comunidad educativa.
3. Favorecer la unidad de criterios y la búsqueda de objetivos comunes en todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Fomentar hábitos de participación, auto-gestión y construcción personal del aprendizaje, que repercutan en la formación no solo de las niñas, los niños y jóvenes, sino también de la familia, las y los docentes, el personal administrativo y operativo y quienes de una u otra manera estén vinculados a la institución.
5. Implicar a los padres de familia en el proceso de formación integral de sus hijas, mediante el desarrollo de acciones tendientes a la solución de problemas individuales y colectivos.

2. CAPITULO 2

ETAPA II

2.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

“ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS Y DEPORTIVAS MEJORAR LAS CAPACIDADES FÍSICAS COORDINATIVAS Y CONDICIONALES, EN LOS ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN, PRIMERO Y SEGUNDO DEL COLEGIO ÁGUEDA GALLARDO, SEDE ESCORIAL PAMPLONA.”

2.1.1. Introducción

Esta propuesta va enfocada a mejorar la coordinación y capacidades físicas condicionales como: flexibilidad, fuerza, resistencia y velocidad en los estudiantes de la institución Águeda Gallardo Sede el Escorial debido a que estas son primordiales para la excelente locomoción del ser humano y que nos permiten realizar las diferentes actividades cotidianas, por medio de esta propuesta buscamos identificar las diferentes falencias que presenten nuestros estudiantes para que mediante la actividades lúdico pedagógicas podamos mejorar ,corregir y a su vez conseguir un excelente desempeño físico en las clases y su vida diaria.



2.1.2. Justificación

El desarrollo motriz es todo acto eficiente que se adquiere mediante etapas de crecimiento mental y corporal, el tiempo de entrenamiento también es un factor clave en cuanto al desarrollo integral de la persona, en donde lo cognoscitivo, social, afectivo y motriz toman parte fundamental y de urgente énfasis en las etapas de la vida. Coordinación no es solo movimiento, es integrar todo un conjunto de enseñanzas para ponerlas al servicio de una tarea en especial.

Este proyecto busca el mejoramiento de la coordinación y capacidades físicas condicionales de los estudiantes de transición primero y segundo del colegio Águeda Gallardo, sede escorial Pamplona debido a que presentan un gran déficit en las diferentes clases y actividades deportivas realizadas por parte del docente de educación física quien preocupado por estas circunstancias planeo una serie de herramientas y estrategias dirigidas al mejoramiento continuo del desempeño académico de los estudiantes en la materia y que a su vez integren a su círculo familiar para lograr una estimulación generalizada y un acompañamiento colectivo dentro de estas actividades.

Durante un periodo considerable de tiempo y mediante la observación directa del desempeño de los estudiantes se pudo identificar las falencias y proponer las herramientas necesarias para corregir y mejorar el desempeño académico de los mismos.





2.1.3. Descripción del problema

La sede escurial perteneciente a la institución educativa Águeda Gallardo Villamizar, es un albergue para los niños estudiantes de Pamplona y sus alrededores, que presta un servicio Educativo en formación básica de transición a quinto grado.

Las capacidades físicas condicionales para lograr un adecuado desarrollo integral y condicional de los seres vivos pues estas son : la fuerza, la flexibilidad, la resistencia y la velocidad, se encuentran presentes en las diferentes acciones que todo ser humano realiza en su diario vivir por esta razón se pretende realizar una clara exposición de la importancia de estas en el desempeño de los estudiantes y la mejoría que se puede lograr en los numerosos procesos que realizamos y que creemos que nuestra parte física no se encuentra inmiscuida.

Los estudiantes presentan problemas en estas actividades que influyen en su desempeño académico y que se pretenden mejorar con las diferentes actividades físicas basadas en juegos recreativos, mini deportes y actividades lúdicas pedagógicas.



2.1.4. Planteamiento del problema

¿Cómo mejorar las capacidades físicas coordinativas y condicionales (fuerza flexibilidad resistencia y velocidad) de los estudiantes de la institucieducativa Águeda Gallardo sede El Escorial de la ciudad de Pamplona N/S Colombia?

2.1.5. Objetivo general

- ✓ Mejorar las capacidades físicas coordinativas y condicionales tales como: fuerza, resistencia flexibilidad y velocidad en los niños del colegio Águeda Gallardo sede Escorial a través de actividades recreativas.

2.1.6. Objetivos específicos

- ✓ Ejecutar las herramientas necesarias que permitan identificar las necesidades y problemas en la ejecución de las capacidades físicas coordinativas y condicionales que intervienen en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Ejecutar las instrumentos necesarias que permitan identificar las necesidades y problemas en la ejecución de las capacidades

coordinativas físicas condicionales que intervienen en el proceso de aprendizaje.

- ✓ Mejorar la lateralidad por medio de actividades lúdicas y juegos recreativos
- ✓ Evaluar mediante actividades prácticas y observaciones directas.

2.1.7. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Para la ejecución de esta investigación se trabajara con los estudiantes de los grados transición, primero y segundo del colegio Águeda Gallardo sede el Escorial de la ciudad de pamplona N/S Colombia a los cuales mediante un proceso de observación directa se identificaron con problemas en sus capacidades físicas coordinativas, condicionales y se realizara en el primer semestre del año 2018

2.1.8. Antecedentes

Título: Desarrollo de las capacidades físicas condicionales en niños de 11 – 12 años Autor: Álvaro González Gómez

Fecha: 2015/2016

RESUMEN: Este trabajo académico muestra la importancia que tiene el desarrollo de las capacidades físicas básicas para las actividades de la vida cotidiana, la salud y sobre todo la importancia que tienen las etapas de crecimiento para que su trabajo sea el adecuado intentando sacar el máximo provecho de cada una de ellas para ver en el futuro sus beneficios. De



acuerdo con la parte teórica se ha planificado y diseñado una propuesta didáctica para el sexto curso de Educación Primaria, donde las habilidades motrices básicas tienen su protagonismo, tanto por medio de juegos como por el método de trabajo llamado Circuit – Training.

Título: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 10 AÑOS, DE LOS CONTEXTOS RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SUTATENZA (BOYACÁ)

Autor: KENYI DUVAN TRINIDAD ORDOÑEZ

MAYKOL DAVID AGUILAR DIAZ

Fecha: 2013

Resumen:

Este proceso investigativo se desarrolla en el municipio de Sutatenza Boyacá con el propósito de detectar y dar respuesta al interrogante que muchos agentes involucrados en el área de educación física han tenido acerca de las diferencias existentes que hay entre las capacidades condicionales de un niño que vive en el contexto rural, y otro que tiene como habita el contexto urbano del municipio de Sutatenza, de igual manera surgió desde el proceso de observación llevado desde la práctica pedagógica en los contextos rural y urbano con niños en edades menores a los 12 años.

La población a trabajar son niños en edades entre los 6 a los 10 años sin exclusión de sexo; la población se toma de la escuela rural con mayor cantidad de población en estas edades y la escuela del contexto urbano. Mediante una encuesta aplicada a todos los niños de la básica primaria de estas dos escuelas se recolectaron datos de las edades que se encuentran dentro del rango a evaluar, el contexto en el cual vivían y estudiaban; posteriormente se determinaron tres grupos poblacionales de muestra denominados de la siguiente manera: "niños y niñas que viven y estudian en el contexto urbano", "niños y niñas que viven y estudian en el contexto rural", y "niños y niñas que viven en el contexto rural y estudian en el contexto urbano", en las encuestas aplicadas no se encuentran niños y niñas que vivan en el contexto urbano y estudien en el contexto rural. Posteriormente se eligen las capacidades físicas condicionales tales como: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, y se plantean unos test que fueran propicios para las edades a trabajar, se realiza una selección de test teniendo en cuenta el espacio y contexto para aplicarlo. Los test a aplicar fueron "velocidad, 20 metros lanzados", "fuerza, lanzamiento hacia atrás", "flexibilidad, Wells", y se adapta "resistencia, 500 metros tomado de los 1000 metros". Se realiza recolección de datos, se gráfica y se analiza cada una de las edades y test, luego por edades se compara con los demás contextos, y al final se crean unas graficas donde va el promedio general de los test y se compara con los demás grupos poblacionales.

Este análisis comparativo tiene entre sus prioridades generar un beneficio para la comunidad, en este caso el municipio de sutatenza (Boyacá), es así como este brinda y deja como antecedente un diagnóstico, que brindara



información para que entes gubernamentales entren a trabajar sobre las falencias que presentan los niños en sus diferentes contextos, con el propósito de generar proyectos que mejoren las capacidades físicas condicionales, la educación física en la básica primaria e incrementar el nivel deportivo.

-Título: Propuesta Lúdica para Mejorar las Capacidades Físicas condicionales de los Niños y Niñas de Grado Jardín 01 del Colegio El Salitre Suba, Sede B.

Autor: Magda Consuelo Rodríguez Matiz

Fecha: Mayo, 2017

Resumen: Jugar con los niños y sobre todo permitirles hacerlo, es una forma sencilla y divertida de facilitar el descubrimiento del mundo y favorecer el desarrollo tanto físico como mental en los pequeños. Es a través de la lúdica como el niño no solo se entienda si no que concreta las enseñanzas que ha asumido, sin darse cuenta, desarrolla lo adquirido, despierta posibilidades intelectuales y motoras y aumenta sus conocimientos. A medida que avanza el desarrollo físico del niño y la niña, su capacidad de respuesta motora se amplía, igualmente determinada por su maduración física como por la oportunidad que el adulto le ha dado con una adecuada estimulación desde los primeros meses de vida. El estudio del desarrollo humano se refiere tanto a las modificaciones que ocurren desde la concepción hasta la madurez, como a los factores de diverso tipo que las

produce y que permite que los seres humanos busquen algo tan esencial en la vida, la adaptación al medio físico y social. La Pedagogía de la Lúdica representa en esencia una de las herramientas de trabajo mejor direccionadas, promueve el trabajo individual y en equipo y permite que todo ser humano desarrolle habilidades diversas de expresión y representación de sus entornos. Es a través de ella que los estudiantes, objeto de éste trabajo, tienen la posibilidad de explorar, experimentar, crear, recrear, socializar, entre otras habilidades, de manera significativa; una experiencia que sin duda los acompañará a lo largo de sus vidas.

2.1.9. ANTECEDENTES LEGALES

La Ley general de la Educación; Ley 115 de febrero de 1994: fundamenta la ejecución de trabajos en el ámbito educativo escolar cubriendo necesidades en dicha población. Estableciendo:

Art. 14. En todos los establecimientos oficiales y privados de educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.



Art. 15 Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivos, psicomotriz, socio afectivo y espiritual, a través de experiencia de socialización pedagógica y recreativa.

Art. 16 Objetivos específicos de la educación preescolar. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y su autonomía. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que faciliten la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas. El desarrollo de la creatividad de las habilidades y las destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

La ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria.

El desarrollo de la capacidad para adquirir forma de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

La participación de actividades lúdicas con otros niños y adultos.

El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

El Reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.



Al igual se apoya el DECRETO 2247 DE 1997(septiembre 11) en su capítulo II menciona las Orientaciones curriculares. Artículo 11º.- Son principios de la educación preescolar:

Integralidad. Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural; Participación.

Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal; Lúdica. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas.

Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar natural, social, étnico, cultural y escolar.



Artículo 13º. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdicos - pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.

La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.

La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.

La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.

El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y



los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.

La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.

2.1.10. MARCO CONCEPTUAL

CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES, COORDINATIVAS

Las cualidades o capacidades coordinativas físicas condicionales son los componentes básicos de la condición física y por lo tanto elementos esenciales para la prestación motriz y deportiva, por ello para mejorar el rendimiento físico el trabajo a desarrollar se debe basar en el entrenamiento de las diferentes capacidades. Todos disponemos de algún grado de fuerza, resistencia, velocidad, equilibrio, etc., es decir, todos tenemos desarrolladas en alguna medida todas las cualidades motrices y capacidades físicas. Mediante el entrenamiento, su más alto grado de desarrollo, cuestionan la

posibilidad de poner en práctica cualquier actividad físico-deportiva. Además en su conjunto determinan la aptitud física de un individuo también llamada condición física. Las cualidades físicas condicionales son: Resistencia, Fuerza, velocidad y flexibilidad.

RESISTENCIA

Es la cualidad física que nos permite soportar y aguantar un esfuerzo durante el mayor tiempo posible. Según (Fritz Zintl ,1991) es la capacidad física y psíquica de soportar el cansancio frente a esfuerzos relativamente largos y/o la capacidad de recuperación rápida después de esfuerzos.

Podemos decir que la resistencia depende de diversos factores como las técnicas de ejecución de los ejercicios, la capacidad de utilizar económicamente los potenciales funcionales, la velocidad, la fuerza, el estado psicológico, el estado funcional de diferentes órganos y sistemas como el respiratorio y cardiovascular, etc.

RESISTENCIA A LA VELOCIDAD

Según Harre, es “la capacidad de resistencia a la fatiga provocada por cargas ejecutadas con velocidad sub máxima a máxima y aprovisionamiento energético preponderantemente anaeróbico”.



RESISTENCIA ANAERÓBICA

Es la resistencia que se necesita para un esfuerzo que no requiere de oxígeno. (Trabajo de más corta duración y alta intensidad), como por ejemplo la carrera de 100 metros en patines.

RESISTENCIA AERÓBICA

Es la resistencia que se necesita para un esfuerzo que requiere oxígeno. (El trabajo es de larga duración y poca intensidad), como por ejemplo la carrera de maratón, o escalar una montaña.

FUERZA

Es la Capacidad neuromuscular de superar una resistencia externa o interna gracias a la contracción muscular, de forma estática (fuerza isométrica) o dinámica (fuerza isotónica).

VELOCIDAD

Capacidad de realizar acciones motrices en el mínimo tiempo posible. Algunos autores como Grosser y Brüggeman la nombran como la rapidez y nos dice que es la capacidad de reaccionar con máxima rapidez frente a una señal y/o de realizar movimientos con máxima velocidad.

FLEXIBILIDAD

La elasticidad y la flexibilidad son dos elementos de un mismo componente, la movilidad.

La movilidad es una condición previa y elemental para la ejecución de un movimiento, cuyo desarrollo facilita el aprendizaje de determinadas habilidades motrices, disminuye la posibilidad de lesiones musculares y ligamentarias, favorece el desarrollo de otras

Capacidades como fuerza, resistencia, y velocidad, se incrementa la amplitud de los movimientos reduciendo el esfuerzo muscular durante la práctica y la competencia con lo que se retrasa el cansancio y en forma muy importante, mejora la calidad en la ejecución motora.

La elasticidad es una propiedad de los músculos, mientras que la flexibilidad es articular, pero en la ejecución del acto motor ambas intervienen importantemente y en forma coordinada para lograr una buena ejecución.

La mayor elasticidad de un músculo se ve favorecida si las articulaciones sobre las que se aplica su acción tienen un alto grado de flexibilidad y viceversa.

Harre expresa que existen dos tipos de movilidad:

- a) La pasiva que es la movilidad máxima posible en una articulación, que el deportista puede alcanzar con ayuda (compañero, aparato, o su propio cuerpo).
- b) La activa. Es la máxima amplitud posible en una articulación, en la que el atleta puede alcanzar sin ayuda, tan solo a través de la actividad de los músculos. Las cualidades o capacidades físicas básicas conforman la condición física de cada individuo, y, mediante su entrenamiento, ofrecen la posibilidad de mejorar las capacidades del cuerpo.

2.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se apoyó a través de una técnica de observación, con paradigma explicativo, bajo los parámetros del modelo descriptivo, donde se buscó, en primer lugar, las descripciones y relaciones entre características de los fenómenos analizados por parte de los estudiantes. A partir de las relaciones encontradas se posibilitó la formulación de estrategias empíricamente y científicamente fundamentadas, esto permitió la explicación de los fenómenos estudiados y el porqué de las causas.

Reconocer la importancia del juego y la recreación en la etapa infantil para aplicar el taller lúdico de la enseñanza en el modelo educativo. Aplicar las técnicas e instrumentos de observación a distintas situaciones lúdico-educativas, para obtener información del niño y de su proceso de desarrollo. Utiliza las actividades lúdicas pedagógicas como técnica y recursos para el desarrollo de proyectos de intervención lúdico-recreativos que favorezcan el desarrollo global del niño. La estrategia Lúdica es una metodología de enseñanza aprendizaje de carácter participativo y dialógica, impulsada por el uso creativo y pedagógicamente consistente, de técnicas, ejercicios y juegos didácticos creados específicamente para generar aprendizajes significativos, tanto en términos de conocimientos, de habilidades o competencias sociales, como incorporación de valores. De esta manera se concibe el proceso de aprendizaje individual y grupal, es coherente que los principios y valores éticos que sustentan la solidaridad, la responsabilidad, los derechos humanos, el respeto, y la diversidad de géneros, culturas y etnias.

2.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de tipo cualitativa, porque con ella se busca explicar los resultados obtenidos, a través de la observación, para explicar las situaciones estudiadas. La misma permitió estudiar un grupo pequeño de estudiantes entorno a la motricidad fina y gruesa, con la intención de generar teorías desde los resultados obtenidos y la aplicación de los talleres lúdico-recreativos como elemento dinamizador de movimientos que conlleven a la estimulación de la coordinación y el equilibrio de los objetos estudiados.

Hernández y otros (1998) en el libro Metodología de la Investigación dice que: Todos los seres humanos hacemos investigación frecuentemente y la investigación es la herramienta para conocer lo que nos rodea y su carácter universal y la investigación científica es un proceso, dinámico, cambiante y continuo.

2.3.1. Instrumentos

Durante la investigación se utilizará el método observacional, el cual trata de recoger todos los datos necesarios, ya sea por medio de imágenes audiovisuales, los cuales están propuestos a través de una serie de ejercicios.

2.3.2. Observación

Desde la primera infancia la observación es la fuente principal de aprendizaje, es decir, de obtener conocimiento del mundo que nos rodea. Entre las cosas que esperamos de nuestros estudiantes, algunas de las más importantes pueden observarse: hablar, leer, discutir, participar en clase,

llevar a cabo experimentos, hacer deporte, cantar, etc. Siempre que algo pueda verse o escucharse, esta será la mejor manera de conocerlo.

Julián de Subiría/Miguel Ángel Gonzales

Estrategias metodológicas y criterios de evaluación.

2.3.3. Población y muestra

La población son los estudiantes del grado transición primero y segundo de la institución educativa Águeda Gallardo sede el escorial de Pamplona n/s Colombia, la institución cuenta con una totalidad de 57 estudiantes que integran estos 3 cursos

Los estudiantes pertenecen en su gran mayoría al estrato uno, hijos de padres jornaleros y asalariados y viven en los barrios más vulnerables de la ciudad de Pamplona Norte de Santander Colombia.

Para los objetivos del Proyecto de Investigación se tuvo en cuenta los estudiantes de transición primero y segundo con edades entre 4 y 8 años. Se escogió esta muestra debido a que los estudiantes de estos grados son los que presentan en gran mayoría deficiencia en ejercicios motrices y en especial los ejercicios que involucran las capacidades físicas básicas, lo que los hace aptos para tal propósito.

RECURSOS HUMANOS

- Estudiantes

RECURSOS FÍSICOS

- Cancha del colegio

RECURSOS LOGÍSTICOS

- Aros
- Conos
- Balones
- Silbato
- Cuerdas
- Domos
- Costales
- Plátanos

TIEMPO DEL PROYECTO Este proyecto tiene un estimado de una duración de 6 semanas para la realización en su totalidad.

2.4. CRONOGRAMA ACTIVIDADES

SEMANA	CONTENIDOS	GRUPOS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
1 12 de marzo A 16 de marzo	DIAGNOSTICO	TRANSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO	ESPACIO DEPORTIVO	2 HORA LÚDICO RECREATIVA	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
2 19 de marzo	CALENTAMIENTO	TRANSICIÓN PRIMERO Y	ESPACIO DEPORTIVO	2 HORA LÚDICO	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN



A 23 de mar		SEGUNDO		RECREATIVA	DIRECTA
3 26 de marzo A 30 de mar	RONDAS JUEGOS	TRANSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO	ESPACIO DEPORTIVO	2 HORA LÚDICO RECREATIVA	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
4 Del 2 de abr A 6 de abril	TRABAJO GRUPAL DE LATERA- LIDAD	TRANSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO	ESPACIO DEPORTIVO	2 HORA LÚDICO RECREATIVA	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
5 9 de abril A 13 de abri	JUEGOS	TRANSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO	ESPACIO DEPORTIVO	2 HORA LÚDICO RECREATIVA	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA
6 16 de abril A 20 de abri	EJERCICIOS INTEGRADOS	TRANSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO	ESPACIO DEPORTIVO	2 HORA LÚDICO RECREATIVA	FORMATIVA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

EJECUCIÓN

Semana 1:

DIAGNOSTICO: El diagnóstico fue realizado por observación del profesor-estudiante quien con movimientos combinados utilizando las líneas de que demarcan la cancha del colegio, identifico las dificultades coordinativas que presentaban los niños y niñas pertenecientes a cada uno de los cursos.



Semana 2:

CALENTAMIENTO COORDINATIVO: el calentamiento coordinativo es la activación de grupos musculares y articulaciones que debe realizarse con movimientos que son ejecutados por dos o más segmentos del cuerpo

Semana 3:

Titulo: “El paseo de la familia conejo”

Nº de participantes: todo el grupo curso

Edad: 4-5 años

Espacio físico: Patio

Objetivo: lograr desplazamientos guiados por EL PROFESOR, y desplazarse libremente, coordinando el oído con los movimientos.

Desarrollo:

La maestra camina por todo el patio con el grupo, ella representa a la mamá coneja y pasea con sus conejitos (niños y niñas); esta mama, teme que sus conejitos se pierdan, y cada vez que oigan una palmada, los niños, deberán correr a sentarse alrededor de ella o rodearla.

Pobre gatito

Los participantes se reúnen en un gran círculo menos él que es elegido □gatito□. Este intentará hacer reír a otro participante, mediante arrullos o



maullidos. El que está sentado responderá □pobre gatito mío, pobre gatito mío, pobre gatito mío□, mientras le acaricia la cabeza, todo ello sin reírse, porque si lo hace, pasará a ser el gatito.

“LA LLEVA”

Objetivo: El objetivo del desarrollo del siguiente juego es que los niños y niñas, jugando, refuercen sus conocimientos sobre las tablas de multiplicar.

Explicación del juego: El juego “la lleva” o en inglés “Tag”, consiste en que, de un grupo de niños (entre más numeroso mejor), se elige uno quien debe tocar a los demás compañeritos, que al ser tocados, deben permanecer como estatuas. La idea es que ninguno de los participantes se deje tocar. El juego termina cuando el que “la lleva” (el encargado de tocar a los compañeros) deje a todos como estatuas. En este caso particular, los compañeros que todavía no han sido tocados pueden ayudar a los compañeros que sí. Deben pasar por el medio de las piernas o el que esta como estatua debe permanecer agachado para el compañero salte por encima de él, el que estaba como estatua, puede volver a moverse.

Reglas del juego:

1. Designar quién “la lleva”, es decir quién (o en algunos casos si el grupo es muy numeroso, quiénes) va a tocar a los demás compañeros.



2. Contar hasta tres antes de que el designado salga a tocar a sus compañeros.
3. Para que los que han sido tocados y se encuentran como estatuas puedan volver a estar en movimiento uno de los compañeros que no esté como estatua debe preguntarles una multiplicación. Si la responde correctamente, deja de ser estatua.
4. El juego termina cuando el que “la lleva” haya tocado a todos sus compañeros y éstos estén como estatuas.

Semana 4:

TRABAJO GRUPAL DE LATERALIDAD

LUGAR: Campo abierto o salón amplio

– MATERIAL: 3 PELOTAS/ 1 PANDERO CADA NIÑO.

INSTRUCCIONES:

- 1.- El niño colocará diversos objetos de la clase a la derecha o a la izquierda de otros que le servirán como puntos de referencia.

DQS is member of:





Por ejemplo: “La mochila, a la derecha de la pizarra”

2.- Individualmente y según una orden de la profesora, el niño se situará a la derecha o a la izquierda de diversos objetos.

Por ejemplo “sitúate a la izquierda de tu mesa”

3.- Reconocimiento de la posición relativa de 3 objetos.

Se utilizarán 3 pelotas ligeramente separadas (15 cm.) colocadas de izquierda a derecha, como sigue: roja, azul, verde. El ejercicio se realizará individualmente, estando la profesora y el niño situado mirando en la misma dirección:

“Ponte con los brazos cruzados y mira las 3 pelotas que tenemos aquí delante. Sin moverte vas a contestar rápidamente a las preguntas que te voy a hacer”:

- ¿La pelota roja está a la derecha o a la izquierda de la verde?
- ¿La pelota roja está a la derecha o a la izquierda de la azul?
- ¿La pelota azul está a la derecha o a la izquierda de la roja?

4.- Continuación del ejercicio anterior.

- ¿La pelota azul está a la derecha o a la izquierda de la verde?
- ¿La pelota verde está a la derecha o a la izquierda de la azul?



Semana 5:

COLORES

En este juego, uno se la quedaba y antes de salir a perseguir al resto, decía un color y ese iba a ser la “casa”, para los perseguidos, es decir, si lograba encontrar el color y tocarlo, no lo podían atrapar.

Caballería

Coloca a todos los niños en una fila. Uno de los pequeños ejerce de caballero, colocándose enfrente de ellos. Cuando grite “¡caballería!” sus amigos deberán salir corriendo para llegar a tocar el muro que estará a la espalda del caballero sin ser atrapados por éste. Todos los “potrillos” cazados se convierten en caballeros y empiezan también a cazar. El primer jugador atrapado liga en el turno siguiente. También pueden practicar todos estos

PROTEGER AL QUE NOMBRAMOS

Objetivo: Cooperación-Oposición.

Nº de participantes: Gran grupo

Material: Ninguno

Organización: Por todo el espacio

Desarrollo: Un jugador nombra a otro. El jugador nombrado se escapa mientras que sus compañeros lo protegen para que el jugador que lo nombro no lo coja.

AGRUPACIONES POR NÚMEROS

Objetivo: Cooperación - Oposición, trabajo con números.

Nº de participantes: Gran Grupo.

Material: Ninguno

Organización: Todos los participantes deberán estar repartidos por un espacio (previamente delimitado) y en movimiento, cada uno sabe el número del grupo al que pertenece.

Desarrollo: Todos estarán en movimiento, el que no participa indica un número y todos los pertenecientes a ese grupo deberán agruparse, recibe un punto el grupo que mejor y más rápido lo haga.

Semana 6:

CONTENIDO PRINCIPAL: Habilidades motrices básicas y velocidad

MATERIAL: No necesario

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 2 equipos de 10 jugadores como máximo

DESARROLLO: El monitor forma dos equipos de 10 componentes y los sitúa formado dos filas paralelas, separando ambas filas a una distancia de 1,5 a 2 m y a 1 metro entre cada uno de la fila. A continuación el monitor le asigna a una fila el nombre “cara” y a la otra “cruz”. Si nombra a uno de los equipos, por ejemplo cruz, estos deben huir siendo perseguidos por los “cara” que intentarán

atraparlos antes de llegar a la línea del refugio. Cada jugador puede atrapar solamente al adversario que tiene a su lado. Se contabilizarán las capturas de cada equipo para decidir quién es el ganador.

ADAPTACIONES:

Al emparejar a los participantes se tendrá en cuenta que las parejas sean lo más homogéneas posible. Se prestará mucha atención a los atrapamientos evitando que los participantes que se desplacen con muletas o en silla de ruedas choquen con sus compañeros o se ponga en peligro su integridad física. Por ello se permitirá que el participante con discapacidad motriz pueda atrapar al adversario con un toque sin que tenga que agarrarle para atraparlo.

Dependiendo del nivel de movilidad y de autonomía del participante con discapacidad, puede incorporarse un balón de gomaespuma para que atrape a los demás lanzándoselo.

JUEGO: EL ESCULTOR
CONTENIDO PRINCIPAL: Conocimiento corporal y relajación
MATERIAL: No necesario
NÚMERO DE PARTICIPANTES: Número de participantes: 20 a 22 participantes.
(Por parejas) Espacio amplio llano, delimitado.

DESARROLLO: El monitor/a pide a los participantes que formen parejas y les explica que uno de ellos va a desempeñar el rol de escultor y el compañero el de escultura. El escultor tiene que confeccionar una escultura con el cuerpo del compañero, moviendo sus extremidades y sus distintas partes del cuerpo,



mientras el compañero que tiene asignado el rol de escultura debe permanecer estático según la forma que le dé el compañero. Al terminar la escultura este deberá adivinar que es. Después se intercambiarán los roles.

ADAPTACIONES:

Si uno de los participantes tiene discapacidad motriz tendrá que atenderse su colocación para facilitar los movimientos.

Si hay participantes que presenten problemas de equilibrio, participarán sentados.

Si hay jugadores con una gran afectación en las extremidades superiores darán instrucciones verbales al docente que esculpirá a su compañero.

JUEGO: LAS ESTRELLA DE LANA

CONTENIDO PRINCIPAL: Habilidades motrices básicas

MATERIAL: Un ovillo de lana

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25 a 30 participantes. Espacio amplio llano, delimitado

DESARROLLO: El monitor/a sitúa a los participantes formando un círculo separados entre sí por 1, 5 metros como mínimo y después le proporciona el

ovillo de lana a un jugador que debe decir en voz alta al grupo a quien lo va a pasar agarrando un extremo de la lana. Y así sucesivamente hasta que todos los miembros del grupo estén unidos por la lana formando entre todos una estrella. Puede repetirse la acción hasta que se acabe la lana del ovillo.

ADAPTACIONES:

El monitor/a deberá prestar atención si el ovillo cae al suelo y en el caso de que se realizase esta técnica con alumnos con gran afectación motriz en las extremidades superiores, expresarían el nombre a quien va a dirigirse el ovillo y el monitor/a lo lanzará por ellos.

JUEGO: EL BALANCÍN

CONTENIDO PRINCIPAL: Equilibrio y fuerza

MATERIAL: Tablón de madera de 100 x 225 cm con soporte central fijado en el suelo, que favorezca la basculación, regulable en altura para aumentar o disminuir la dificultad.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Grupos de máximo 10 jugadores en silla de ruedas por balancín. Juego recomendado para sensibilización y para personas usuarias de sillas de ruedas sin afectación del tren superior.

DESARROLLO: Los jugadores en fila india tras el balancín. A la señal, el primer jugador impulsa la silla de ruedas e intenta subir y descender del balancín lo más rápidamente posible. Gana el jugador que en menos tiempo lo realice sin cometer errores, sumando todas las repeticiones que hayan tenido lugar. El



monitor/a debe controlar la correcta ejecución del ascenso y descenso del balancín y evitar que el jugador salga de los límites de la rampa.

ORIENTACIÓN ESPACIAL: Se organiza el curso en bloque y se les indica las direcciones derecha, izquierda, arriba y abajo, cuando realicen este ejercicio se aplica una variante de movimientos con conos en direcciones diferentes.

3. CAPITULO 3

3.1. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1.1. Evaluación del desarrollo de la práctica integral y propuesta pedagógica

Cuando se dio inicio a este proceso arduo y de una u otra forma desconocido pero que al paso de los días y de todas las experiencias vividas en el colegio Águeda Gallardo sede el Escorial, fueron dando sus frutos, bajo la supervisión del profesor Edgar correa quien fue mi guía en todo este proceso, que bajo su experiencia y colaboración se fueron creando las estrategias necesarias para realizar un trabajo afín con las necesidades de la institución, de los estudiantes y administrativos que permitieran llenar las



expectativas de ellos y que nos destacaran como los mejores en nuestra área.

Este proceso tiene su inicio con un periodo de adaptación y de observación en el cual se analiza el modo de proceder del supervisor a la hora de realizar sus clases y la metodología y disciplina que se debe tener dentro y fuera del aula de clase o en nuestro caso de la cancha múltiple principal elemento para realizar nuestras clases, se procede a hacer también un inventario donde destacamos los implementos deportivos con los que contamos para ejecutar un buen trabajo con nuestros estudiantes, se toma como tiempo 1 semana para hacer el diagnostico a los estudiantes para saber las falencias de estos y de tal forma efectuar una propuesta que busque mejorar todas estos problemas de una forma ágil eficaz y divertida.

Con esto pudimos darnos cuenta que la principal falla que presentan los estudiantes son la ejecución de las capacidades coordinativas y físicas condicionales: la resistencia, fuerza, flexibilidad y velocidad por culpa de muchos factores internos y externos que conllevan a la planificación de una serie de sesiones de entrenamiento que nos permitan poner en marcha los correctivos necesarios para mejorar la condición física de los estudiantes.

Lograr que la propuesta se ejecutara y fuera del gusto de los estudiantes era el mayor desafío para afrontar pero que con la buena observación e identificación de los gustos y afinidades de los mismos permitió que se



cumpliera con lo esperado y modelado, de esta forma fue culminada la propuesta, lleno de orgullo y satisfacción de saber que todo salió bien y se cumplió con el objetivo propuesto.

DQS is member of:



3.2. ANEXOS

- GRADO TRANSICIÓN



- GRADO PRIMERO





- GRADO SEGUNDO



4. CAPITULO 4

4.1. INFORME DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- **14 de febrero → miércoles de ceniza.**
Acompañamiento en disciplina a la capilla del barrio sampedro donde se realizo la respectiva misa y la imposicion de la ceniza por parte del parroco encargado.
- **9 de marzo → dia de la mujer.**
Celebracion que tuvo lugar en las instalaciones de la escuela escorial, donde se realizo entrega de detalles por grado, de parte de los hombres hacia las mujeres y un acto cultural por rate de los grados transicion y primero el cual realizo el practicante-maestro de educacion fisica.
- **20 de abril → celebracion dia del niño.**
Organizado por escuela escorial con inteervencion y colaboracion de la fundacion **MARIA LUISA DE MORENO**, se llevo acabo actividades de recreacion por parte del practicante – maestro de educacion fisica. La fundacion dio regalos y un compartir.



- **26 de abril → celebracion dia del niño por parte de lacaldia municipal (pamplona).**

Acompañamiento en diciplina en el coliseo chepe, donde tenian preparadas actividades de recreacion rifas, regalos y refrijerios.

- **29 de mayo → celebracion dia de la madre.**

Esta celebracion estuvo a cargo de los grados segundo y tercero junto con sus titulares de grado y algunos padres de familia de la escuela escorial, en donde se realizaron actos culturales con los grados 2 y 3 dirijidos por el practicante-maestro de educacion fisica. Las madres quedaron muy contentas y satisfechas con la mañana tan agradable.

4.2. ANEXOS

- Día del niño alcaldía municipal pamplona



- Día del niño escuela escorial



- Día de la madre, actos culturales escuela escorial.





5. CAPITULO 5

5.2. INFORME DE AVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS INTEGRALES

En el acuerdo 032 del 19 de julio de 2004 en el que se aprueba la práctica docente para los programas de licenciatura de la universidad de Pamplona, en el artículo diecinueve del capítulo cinco, estipula el informe de evaluación de la práctica integral docente en los siguientes aspectos:

ARTICULO 16.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la práctica integral comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos. La calificación de la práctica integral docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5



ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- Etapa uno: observación institucional y diagnóstico
- Etapa dos: diseño y presentación de la propuesta pedagógica
- Etapa tres: ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje
- Etapa cuatro: actividades interinstitucionales
- Informe final-socialización



5.3. AUTOEVALUACIÓN

La ardua práctica de trabajo, compromiso, responsabilidad y respeto que tenemos en nuestra carrera recae en el momento de generar la práctica integral y profesional, a su vez es el instante de poner en tela de juicio la preparación recibida durante 4 años y medio, todos los sacrificios y trabajos realizados se ponen a prueba en un corto periodo de tiempo, de esta forma enfrente este lindo periodo de mi carrera que en un principio fue inevitable sentir miedo pero que al paso del tiempo fui tomando forma como docente y como profesional en la educación con el apoyo de mis estudiantes y de mi supervisor. Reafirme mi idea que siempre quise ser el profesor de educación física, somos los más queridos del colegio y nuestra clase la más anhelada y esperada todas las semanas en todos los horarios y salones de esta forma considero que fue un excelente proceso lleno de mucho aprendizaje y experiencias que me forman cada día como persona y como un gran profesional, gracias a Dios y a la universidad de pamplona por esta experiencia vivida.

DQS is member of:





5.4. EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

Por ultimo quiero dar las gracias al profesor Edgar Correa Pérez quien fue la persona que me ayudo a encarrilar en este proceso de mi práctica, su arduo conocimiento y en especial sus experiencias de vida que crearon en mi la visión del perfil a docente que debemos tener los futuros profesionales de la educación física. Fueron muchas las actividades en las que pude participar a su lado y el apoyo recibido en la propuesta educativa fue total por todas estas razones y muchas más considero que es el guía y supervisor que todo alumno-maestro pueda tener.

DQS is member of:





ANEXOS:

ALUMNO-PROFESOR: Camilo Andres Jaime S.
SUPERVISOR: Edgar Correa Perca
INSTITUCION: Agenda Gallardo Sede Escorial
FECHA: _____

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	1
5. Dosifica el tiempo	3	3
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	5.0	4.8

OBSERVACIONES: Cumple en su totalidad con los objetivos propuestos para el buen desarrollo de la practica.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Camilo Andres Jaime S.
Asesor: Edgór Carrea Pera
Institución: Agueda Gallardo "Jedc escolar"
Curso: _____

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.7	1.41
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.9	2.45
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.9	0.98
NOTA DEFINITIVA			4.8

COMENTARIOS ESPECIALES: El alumno-profesor demostro su compromiso con la institución en cada una de las actividades realizadas. Agradeceite y desearte los mejores exitos en esta nueva etapa como futuro profesional.

ALUMNO - PROFESOR:

SUPERVISOR:



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

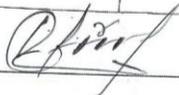


UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Camilo Jaime Saavedra
Aseor: Edgior Correa
Institución: Agueda Gallardo Sede Especial
Grado: _____ fecha: _____

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa		30%	4.7	1.41
2. Docentes y Evaluativa		50%	4.9	2.45
3. Actividades extracurriculares		20%	4.9	0.98
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.8	4.8

Supervisor: 

DQS is member of:





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE PRACTICA INTEGRAL

PROFESOR: Gaiblo Jaime S. SUPERVISOR: Edgar Corica Perez
 ACADÉMICO: _____

Indicadores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Contenidos básicos que el alumno para recibir conocimiento (conducta de los explicitos están bien (Medibles, Observables)	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
El alumno tiene secuencia (plan al nivel del alumno y: totalidad del tema y las actividades del	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Los medios de acuerdo a las actividades de los logros del objetivo (análisis de evaluación con objetivo, tema y le aprendizaje)	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
TOTALS	4.4	4.3	4.6	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	5.0	5.0	5.0

DQS is member of:





FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA:

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA:

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la universidad:

DQS is member of:





profesional. E

➤ Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E

➤ Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

➤ A través de las prácticas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E

➤ La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones. E

➤ Logré un sentido de pertenencia con la institución. B

➤ Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E

➤ Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E

➤ La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS: _____



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E



- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E
- Su comunicación es fácil y asertiva
B
- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL ASESOR: _____

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: C. C. C. C.

FECHA: _____

6. CONCLUSIONES

- En esta etapa de la carrera, como lo es la práctica profesional nos permite autoevaluar los conocimientos adquiridos durante todo el proceso de formación y encaminarnos a dar lo mejor de sí a nuestros estudiantes.
- Este periodo fortaleció capacidades profesionales y de valores como el respeto la responsabilidad, liderazgo y la puntualidad, los cuales nos servirán para ser grandes profesionales.
- Se logra mediante el trabajo realizado en la clase de educación física, fortalecer capacidades coordinativas y físicas condicionales.
- La práctica de la danza ayuda a los estudiantes a fortalecer su compromiso y sentido de pertenencia por su institución.
- Desde mi punto de vista, reconocer que tuve muchas enseñanzas a partir de la práctica docente logrando alcanzar mis objetivo y metas propuestas en este semestre, a través de grandes experiencias y vivencias diferentes que pude tener con los estudiantes y profesoras de la institución y de esta manera poder llevar mis objetivos acabo de manera satisfactoria, donde pude desempeñarme de una u otra manera en el campo docente lo que me permitió superar los obstáculos que se presentaron para llevar a tener éxito en la práctica profesional..



7. RECOMENDACIONES

Recomiendo al colegio Águeda Gallardo sede Escorial, el mejoramiento de la cancha y escenarios deportivos la implementación utilizada dentro de la institución, los cuales necesitan ser remplazados para el mayor desempeño de la clases, ya que muchos materiales no son adecuados ni suficientes para el número de estudiantes que maneja la escuela, por eso se hace necesario mayor implementación como materiales deportivos, educativos y didácticos para que las clases sean más fluidas y así poder dar una mejor enseñanza y además contar con mejor material para que haya mejor aprendizaje y desempeño por parte de los estudiantes .

8. BIBLIOGRAFÍA

- SANTOS, F. y CAÑAL, M.C. (2001) Música, danza y Expresión Corporal en Educación Infantil y primaria. .Junta de Andalucía. Consejería de educación y ciencia.

- <http://www.efdeportes.com/efd145/el-concepto-de-danza-educativa.htm>

- P.E.I.

- Esteve-García, A. y López-Pastor. V. M. (2014). La expresión corporal y la danza en Educación Infantil. La peonza. Revista de Educación Física para la paz. N° 9, pp. 3-26.

- Aprenderjuntos.cl/derecha-izquierda-trabajando-la-lateralidad/

- <http://www.wikideporte.com>

- Esteve-García, A. I. (2013). Expresión corporal y danza en Educación Infantil. (Trabajo de Fin de Grado). Facultad de Educación de Segovia (Universidad de Valladolid): Segovia. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/simplesearch?query=esteve+garc%C3%A1&submit=lr>.
- Esteve-García, A. y López-Pastor. V. M. (2014). La expresión corporal y la danza en Educación Infantil. La peonza. Revista de Educación Física para la paz. N° 9, pp. 3-26.
- Teoría del aprendizaje social. En Roberts, Glyn (1995) Motivación en el deporte y el ejercicio físico. Bilbao: Descleé de Brouwer. Biblioteca de Psicología.
- Bermell, M^a Ángeles (1993). Interacción, música y movimiento en la formación del profesorado. Madrid: Mandala Ediciones S.A.
- Berk, Laura E. (1999), “Herencia, ambiente y conducta: una mirada hacia delante”, en Desarrollo del niño y del adolescente, Madrid: Prentice Hall Iberia.
- Berruezo Adelantado, P.P. (1995). El cuerpo, el desarrollo y la psicomotricidad. Psicomotricidad, revista de estudios y experiencias, n° 49, pp.15-26.